JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Secretaría de
Desarrollo Económico

Consejo Estatal de
Promoción Económica

DIR 146-06/14.
Guadalajara, Jalisco a 25 de Junio de 2014.

DR. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en correlación con el numeral 96 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y en virtud de que mi representada es un Organismo Público Descentralizado obligado a dictaminar sus estados financieros por contador público externo autorizado por la Contraloría del Estado; dando cumplimiento a las obligaciones antes mencionadas; anexo copia del Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, así como las notas a los mismos.

A T E N T A M E N T E
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES
DIRECTOR GENERAL DEL
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

AUDITORIA SUPERIOR DEL EDO. DE JALISCO
2431 '14 JUN 26 P2:01
OFICIALIA DE PARTES

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
OFICIALIA DE PARTES

LERV/HHQC/cave

R-0 RC-DIR-005

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Secretaría de
Desarrollo Económico

Consejo Estatal de
Promoción Económica

DIR 147-06/14.
Guadalajara, Jalisco a 25 de Junio de 2014.

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado de Jalisco
P r e s e n t e.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en correlación con el numeral 96 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y en virtud de que mi representada es un Organismo Público Descentralizado obligado a dictaminar sus estados financieros por contador público externo autorizado por la Contraloría del Estado; dando cumplimiento a las obligaciones antes mencionadas; anexo copia del Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, así como las notas a los mismos.

A T E N T A M E N T E
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

D.I. LUIS ENRIQUE REYNOSO VILCHES
DIRECTOR GENERAL DEL
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
26 JUN 2014
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
HORA: 14:22 hrs.
c/Anexo 1 cuadernillo Edos. Financieros sin cuantificar

LERV/HHQC/cave

R-0 RC-DIR-005